

Política de Calidad y Medioambiente

Engineers Assessors es una empresa líder desde 1968. Desarrolla exclusivamente actividades de consultoría, lo que garantiza su total independencia y voluntad de servicio hacia el Cliente.

Con el espíritu de sus fundadores, hemos imprimido los valores de innovación, servicio, calidad y sostenibilidad en nuestros servicios ofrecidos.

La Política de Calidad y Sostenibilidad de nuestra empresa marca las directrices de nuestra compañía y es de obligado cumplimiento por todos nuestros trabajadores teniendo en cuenta los siguientes principios:

1. El compromiso de la Dirección en que la calidad y la sostenibilidad sea el objetivo prioritario de la empresa y constituya una señal básica de identidad.
2. Fomentar en todos los miembros de la organización la cultura de satisfacción por el trabajo bien hecho y respeto por el medioambiente.
3. Que la satisfacción de los Clientes sea el pilar sobre el que se desarrolle nuestro Sistema de Gestión.
4. Minimizar nuestro impacto ambiental y la huella de carbono reduciendo la contaminación, gestionando correctamente los residuos generados, buscar continuamente energías y materiales ecológicos y eficientes
5. Establecer una gestión enfocada a los procesos, dentro de una sistemática de mejora continua.
6. Cumplir con los requisitos del cliente, así como los reglamentarios y normativos que sean de aplicación, especialmente en materia industrial, de prevención de riesgos laborales y medioambientales.
7. Disponer de un equipo de personas motivadas e implicadas en el proyecto en permanente proceso de formación y actualización.
8. Continua asignación de los recursos necesarios para cumplir con las exigencias del Sistema de Gestión implantado y de esta política integrada de calidad y sostenibilidad

Esta Política de Calidad y Sostenibilidad es de obligado cumplimiento para todo el personal de **Engineers Assessors**, se propondrán objetivos cuantitativos específicos para desplegar esta Política, con el propósito de mejorar constantemente el Sistema de Gestión implantado.

Palma, 14 de febrero de 2025

Firmado

Esteban Ribas Estrany

Dirección